

Objeto: Construcción de la nueva Casa Consistorial y dependencias anejas, primera fase.

Tipo de licitación: 5.880.393 pts. (cinco millones ochocientos ochenta mil trescientas noventa y tres pts.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente hábil de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 3% del importe del presupuesto.

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas económico-administrativas.

En sobre distinto y bajo el título "Referencias", se acompañará:

1.—Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de trabajos realizados con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga.

2.—Cuantos informes y documentos pueda aportar sobre la capacidad técnica y profesional del proponente y estime oportunos.

3.—Certificación de estar al corriente del pago a la Seguridad Social.

Admisión de proposiciones: En las oficinas del Ayuntamiento hasta el décimo día hábil, en La Rioja, siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Plazo reducido por la declaración de urgencia del expediente. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en las oficinas de este Ayuntamiento a las veinte horas del día siguiente al de la finalización del plazo de exposición pública en el Boletín Oficial de La Rioja. Si fuese sábado, el acto se celebrará el día hábil siguiente.

El proyecto y pliego de condiciones económico administrativas estarán de manifiesto en las oficinas municipales de lunes a viernes y de cuatro a ocho de la tarde.

Los anuncios derivados de este expediente, corren a cargo de la adjudicatario.

Hormilleja, 8 de octubre de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

EDICTO

3442

Resolución de Ayuntamiento de Nájera (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la venta de 770 chopos maderables en la chopera denominada del Paseo de esta Ciudad.

Tipo de licitación: 2.500.000 pts.

Plazo de retirada de la madera: 31 de diciembre próximo.

Fianza provisional 50.000 pesetas y definitiva 100.000 pesetas.

Exposición del Pliego de Condiciones y reclamaciones contra el mismo.— El Pliego de Condiciones económico-administrativo estará de manifiesto en la Secretaría General y horas de las nueve a catorce, pudiendo presentar reclamaciones contra el mismo durante los días hábiles siguientes del plazo existente para la presentación de plicas, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso hasta que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

Presentación de plicas.— La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que se acompaña al presente, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 50 pesetas durante las horas de 9 a 14 dentro de los diez días hábiles siguientes al de inserción de este edicto en el B. O. de La Rioja, junto con los documentos que constan en el Pliego de Condiciones, y todo ello en sobre cerrado en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción.

Proposición para tomar parte en la subasta de venta de chopos anunciada por el Ayuntamiento de Nájera.

Apertura de plicas.— El día siguiente hábil de cumplirse el plazo de admisión de proposiciones y hora de las doce.

MODELO DE PROPOSICION

Don... de... años..., estado... profesión... vecino de... (...) con D. N. I. número... en nombre propio (o en representación de... nombre de la Empresa y poder que acredita la representación) enterado de la decisión del Ayuntamiento de Nájera de la venta en subasta de 770 chopos maderables de la arboleda denominada del Paseo anunciada en el B. O. de La Rioja número... de fecha... el Pliego de Condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los documentos que se hallan unidos al expediente de su razón ofrece la cantidad de... pesetas en letras y número.

Lugar y fecha

Nájera, 16 de octubre de 1984.

El Alcalde,

LOS ANUNCIOS PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA DEBEN VENIR ESCRITOS POR UNA SOLA CARA

EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3

Logroño

Pesetas

Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja